

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**31963** *Extracto de la Resolución de 14 de octubre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba el segundo procedimiento de concesión directa de ayudas, del año 2022, a «Proyectos de Colaboración Internacional»*

BDNS(Identif.):653626

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/653626>)

Primero. Entidades beneficiarias.

Podrán ser beneficiarias de las ayudas, las entidades que desarrollen los proyectos y las actuaciones seleccionadas en las convocatorias y acciones concertadas, en las que la Agencia Estatal de Investigación actúa como organismo financiador, y que se recogen a continuación:

a) AMR2 DRUID COFUND 2022, proyectos de investigación transnacionales sobre cómo prevenir o reducir el desarrollo y la transmisión de la resistencia antimicrobiana.

b) BIODIVERSA+ 2021, proyectos de investigación transnacionales sobre biodiversidad.

c) CHANSE COFUND 2021, proyectos de investigación transnacionales sobre la dinámica de las transformaciones sociales y culturales en la era digital.

d) CHISTERA IV COFUND 2021, proyectos de investigación transnacionales sobre tecnologías de la comunicación y sistemas de información emergentes.

e) CSP ERA-Net COFUND 2021, proyectos de investigación transnacional en energía solar de concentración.

f) JPI-HDHL NUTRIMMUNE 2022, proyectos de investigación transnacional sobre la capacidad de respuesta nutricional del sistema inmunitario.

g) JPI-OCEANS UNDERWATER NOISE 2022, proyectos de investigación transnacional sobre el ruido subacuático en medio marino.

h) NEURON COFUND 2 2022, proyectos de investigación básica, clínica y traslacional sobre enfermedades cerebrovasculares.

i) SUSCROP-AGROBIODIVERSITY 2022, proyectos de investigación sobre agrobiodiversidad.

j) EuroHPC-JU 2021-COE, proyectos a Centros de Excelencia para aplicaciones en computación de alto rendimiento.

k) KDT JU 2021, proyectos de investigación e innovación transnacional sobre tecnologías digitales esenciales.

l) CRCNS 2022, proyectos de investigación colaborativa con Estados Unidos sobre neurociencia computacional.

m) CERN ATLAS, experimento asociado al Gran Colisionador de Hadrones del Organización Europea para la Investigación Nuclear (en adelante, CERN), diseñado para entender las leyes fundamentales de la física.

n) CERN ISOLDE, instalación del CERN para la investigación de las propiedades fundamentales y modos de desintegración de los núcleos atómicos, con aplicaciones en astrofísica, ciencia de materiales y ciencia de la vida.

ñ) CERN n\_TOF, instalación del CERN donde se analiza la interacción de neutrones con núcleos atómicos para estudiar propiedades nucleares e implicaciones en nucleosíntesis estelar y tecnología nuclear.

o) ESA ARIEL, misión de la Agencia Espacial Europea (en adelante, ESA) dedicada al estudio de las atmósferas de exoplanetas.

p) ESA EnVision, misión de la ESA para el estudio del planeta Venus y su atmósfera.

q) ESA Vigil Lagrange PMI, misión de la ESA cuyo objetivo es estudiar y monitorizar la actividad solar.

r) ESO MOSAIC, proyecto de desarrollo de un espectrógrafo multiobjeto para el Telescopio Gigante del Observatorio Europeo Austral.

Las actuaciones, incluyendo en su ámbito a los proyectos, y las entidades beneficiarias financiadas se detallan en el anexo I de la resolución.

## Segundo. Objeto.

La presente resolución tiene por objeto aprobar el segundo procedimiento de concesión directa de ayudas, del año 2022, a las entidades españolas que desarrollen proyectos de investigación seleccionados en convocatorias competitivas internacionales y acciones concertadas internacionales de carácter científico técnico, en el marco de actuaciones de «Proyectos de Colaboración Internacional», del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, Subprograma Estatal de Internacionalización, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

## Tercero. Cuantía.

La cuantía máxima destinada a financiar las ayudas será de 27.321.896,00 euros, con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación para el año 2022, o equivalentes de ejercicios posteriores.

Las ayudas estarán cofinanciadas parcial o totalmente por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, correspondientes a las medidas integradas en el Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia de España.

Cuarto. Forma y plazo de presentación de las propuestas.

El plazo de presentación de las propuestas será desde el 24 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2022 (hora peninsular española).

Las propuestas serán presentadas de conformidad con el procedimiento que se describe en el artículo 9 de la resolución. La cumplimentación y envío telemático de las propuestas deberá realizarse obligatoriamente a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Madrid, 14 de octubre de 2022.- La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, Raquel Yotti Álvarez.

ID: A220041125-1